

Expediente: 351/18
Carátula: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN C/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FONTANA, GABRIEL HUGO-DEMANDADO
20085101103 - ECCLI, GABRIEL GUILLERMO-DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20309985436 - GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN, -ACTOR
90000000000 - DE PAZOS JUAN MANUEL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 351/18



H20703705184

JUICIO: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN c/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 351/18

Concepción, 20 de agosto de 2024.-

Ténganse por contestados los agravios en tiempo y forma. Habiendose cumplido el plazo otorgado en el decreto de fecha 1 de agosto de 2024, corresponde **eleva**r los autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial, sirviendo de atenta nota de estilo.GAF

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.